

ORD. 236/2012 - APROBACION CONVENIO MUNICIPIO - BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. 2012.-

Publicado el 26 diciembre, 2012

...VISTO

El Expediente N° 286-E-2012 iniciado por mensaje N° 222/12 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Sr. Raúl Jaime López Rondó pone a consideración un Anteproyecto para la parquización y ejecución de obras en calle colectora y Avenida Virginia Gemme, en su intersección con Avenida Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Salto;

QUE la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Municipalidad informa que no existen inconvenientes para acceder a lo peticionado, comunicando que la Dirección de Planeamiento Urbano y la Dirección de Parques y Jardines de la Municipalidad supervisarán la propuesta presentada;

QUE los gastos que demanden las obras descriptas en el mencionado Anteproyecto, correrán por cuenta del Sr. López Rondó, no ocasionándole erogación alguna a las arcas municipales;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - APRUEBASE el Anteproyecto de Parquización y Ejecución de Obras en calle colectora y Avenida Virginia Gemme en su intersección con Avenida Hipólito Yrigoyen de la Ciudad de Salto, presentado por el Sr. LOPEZ RONDO, Raúl Jaime, D.N.I.: 12.255.361, obrante a fojas 2 a 4 del Expediente N° 4099-29.188/12 o N° 286-E-2012.-

ARTICULO 2º - El Proyecto final de las obras serán aprobados por la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Municipalidad de Salto.-

ARTICULO 3º - Los gastos que demanden las obras mencionadas en el Artículo 1º de la presente Ordenanza serán soportados en su totalidad por el peticionante.-

ARTICULO 4º - Será responsable de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a terceros, durante la ejecución de las obras, el Sr. Raúl Jaime López Rondó.-

ARTICULO 5º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2012 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2012.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Enero de 2013.-

